

Informe Financiero
Indicación al Proyecto modificatorio de la Ley N° 20.365, que establece Franquicia Tributaria respecto de Sistemas Solares Térmicos, de la Ley General de Servicios Eléctricos y de la Ley que crea la Empresa nacional del Petróleo

Boletín 9628 - 08

Efecto de la Indicación formulada al Proyecto modificatorio de los cuerpos legales ya identificados sobre el Presupuesto Fiscal

En lo principal, la indicación al artículo tercero del proyecto de ley en trámite, amplía el giro de ENAP, permitiéndole participar en sociedades con actividades relacionadas con la geotermia y la generación eléctrica.

La indicación en cuestión **no involucra mayor gasto fiscal**, en consecuencia, no modifica los Informes Financieros N° 095, de 06/10/2014, y N° 017, de 21/01/2015, respectivamente.

sl



Sergio Granados Aguilar
Director de Presupuestos



Visación Subdirector de Presupuestos



Visación Jefe División Finanzas Públicas